

Responsabilidad penal de personas morales/jurídicas a nivel nacional

En las disposiciones penales vigentes de estas **diecinueve** entidades federativas se identificó:

Nº	Entidad federativa	Nº	Entidad federativa
1	Baja California	11	San Luis Potosí
2	Baja California Sur	12	Colima
3	Sonora	13	Hidalgo
4	Chihuahua	14	Nayarit
5	Coahuila de Zaragoza	15	Guerrero
6	Nuevo León	16	Tlaxcala
7	Tamaulipas	17	Oaxaca
8	Sinaloa	18	Chiapas
9	Durango	19	Tabasco
10	Zacatecas		

Nota: información corroborada al 24.sep.2020

La responsabilidad penal de las personas morales/jurídicas y los términos en que deberá considerarse o acreditarse la responsabilidad penal de las personas morales ante la comisión de un hecho ilícito, por ser sujetos del derecho penal.

Estas entidades federativas **no cuentan con un catálogo detallado de tipos penales** imputables a las personas morales/jurídicas; pero sí han establecido expresamente que determinadas conductas pueden reprocharse a las organizaciones o sociedades.